

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

ADMINISTRACIÓN LOCAL

32390 *Anuncio del Excmo. Ayuntamiento de Huelva de formalización del contrato de la póliza de seguro colectivo de asistencia sanitaria para el personal del Excmo. Ayuntamiento de Huelva.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Huelva.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Contrato privado.
 - b) Descripción: Suscripción de un seguro médico colectivo de asistencia sanitaria dirigido a los funcionarios del Ayuntamiento de Huelva, más los beneficiarios que tengan derecho a ella de acuerdo con el Real Decreto 480/1993, de 2 de abril, que tendrá cobertura con alcance, al menos, igual al del Régimen General de la Seguridad Social (póliza tipo MUFACE).
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: DOUE, BOE y Perfil del Contratante.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: DOUE: 4/4/2013, BOE: 27/04/2013 y Perfil del contratante: 3/4/2013.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto sujeto a regulación armonizada.
4. Valor estimado del contrato: 2.550.000 euros para una duración de dos años y dos posibles prórrogas anuales.
5. Presupuesto base de licitación. Importe total: 1.275.000 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 24/06/2013.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 16/07/2013.
 - c) Contratista: ASISA, Asistencia Sanitaria Interprovincial de Seguros, S.A.U.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe total: 1.- Por cada usuario asegurado para póliza tipo MUFACE: -Cincuenta y un euros (51,00 €). 2.- Por cada asegurado para póliza abierta de asistencia de: Familiares directos de titulares no incluidos en el R.D. 480/1993, de 2 de abril. De 0 a 44 años - Cuarenta y un euros (41,00 €). De 45 a 65 años -Cincuenta y un euros (51,00 €). Más de 65 años -Setenta y ocho euros con cincuenta céntimos (78,50€). Jubilados municipales: Setenta y ocho euros con cincuenta céntimos (78,50 €).

Huelva, 24 de julio de 2013.- Teniente de Alcalde de Administración Pública y Régimen Interior, D. Saúl Fernández Beviá.

ID: A130044902-1